



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Telef. 0675- 265.234-Email: municipalidadajm@gmail.com



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

RUBRO: 842

MES: Agosto

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
1.322	2/8/2024	LIGA KA ARENDY DE FUTBOL	APORTE PARA SOLVENTAR GASTOS DE PREMIACION DEL CAMPEONATO.	5.000.000
1.360	9/8/2024	FEDERACION MALLORQUINA DE HANDBALL	APORTE PARA SOLVENTAR GASTOS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE HANDBALL.	1.500.000
1.496	30/8/2024	COMISION DE APOYO EN EDUCACION UNIVERSITARIA	APORTE PARA SOLVENTAR GASTOS DIVERSOS DE APERTURA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.	3.000.000
TOTAL APORTE DEL MES : Nueve millones quinientos mil----				9.500.000



Firma del Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".